

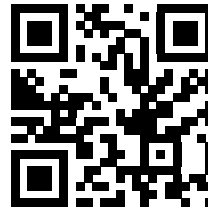
Si usted o un conocido tiene un traumatismo craneoencefálico (TBI), podemos brindarle

- Información y referidos
- Asistencia legal
- Representación legal

Solo los individuos con discapacidades son elegibles para nuestros servicios. Sin embargo, cualquier persona puede ponerse en contacto con Disability Rights Florida para recibir información y referidos relacionados con el TBI y las discapacidades.



Disability Rights Florida se fundó en 1977 como el Sistema de Protección y Asistencia Legal (P&A) designado para individuos con discapacidades en el estado de la Florida. El sistema P&A existe para proteger la seguridad, el bienestar y el éxito de personas con discapacidades.



Disability Rights
FLORIDA

ADVOCACY. EQUALITY. DIGNITY.

Disability Rights Florida es una organización sin fines de lucro que se financia con una variedad de recursos. Para ver una lista completa de quienes proveen fondos, visite www.DisabilityRightsFlorida.org/funders.

La información proporcionada en este documento no constituye asesoramiento ni representación legal.

Disability Rights Florida

2473 Care Drive, Suite 200

Tallahassee, Florida 32308

800-342-0823

www.DisabilityRightsFlorida.org



Traumatismo craneoencefálico

Cómo podemos ayudar a individuos que tienen un TBI



Disability Rights
FLORIDA



¿QUÉ ES UN TBI?

- Un traumatismo craneoencefálico (TBI, por sus siglas en inglés) es un golpe o sacudida de la cabeza, u otra lesión craneal que afecta al cerebro.
- Cada año, más de 1.5 millones de estadounidenses sufren una lesión craneal que puede ir de una pérdida breve de la conciencia a un coma de largo plazo.
- Sin importar la gravedad, los TBIs pueden afectar la capacidad de una persona para manejarse de forma independiente en el hogar, la escuela o el lugar de trabajo.
- La lesión puede afectar muchos aspectos de la vida de una persona: el pensamiento, el idioma, el aprendizaje, las emociones, el comportamiento y/o las sensaciones.
- Los TBIs también pueden causar epilepsia y otros trastornos cerebrales.



Cuándo debería contactar a Disability Rights Florida [Derechos de Discapacidad de la Florida] para solicitar ayuda:

- Le están discriminando porque tiene un TBI.
- Se le deniega Medicaid, Brain and Spinal Cord Injury Program Services [Servicios del Programa de Lesiones de la Columna Vertebral o del Cráneo], TBI Waiver Services [Servicios de Exenciones por un TBI], u otros beneficios estatales o federales.
- Si necesita capacitación para encontrar trabajo o se le deniega alojamiento mientras busca empleo o en su empleo actual debido a un TBI.
- Su hijo tuvo una lesión craneal y no le está yendo bien en la escuela.
- Necesita una vivienda, tecnología de apoyo u otros tipos de servicios para vivir de forma más independiente o en comunidad.
- Necesita recursos o información en tecnología de apoyo u otros tipos de servicios para vivir independientemente.
- Vive en un centro especializado y siente que están violando sus derechos.
- Vive en un centro especializado y le gustaría vivir en la comunidad.
- Usted o un conocido está en prisión u en otro centro y no está recibiendo servicios médicos u otros servicios que son necesarios debido a un TBI.

Contactarse con Disability Rights Florida

En su primera llamada con nosotros, un especialista en admisión le hará preguntas generales sobre usted y le pedirá un resumen breve de su problema. Luego, su información se someterá a revisión. Nuestros servicios son gratuitos y confidenciales.

LÍNEA SIN CARGO: 800-342-0823

EN LÍNEA: DisabilityRightsFlorida.org

